

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y MIGRACIONES EN AMÉRICA LATINA: el MAS- IPSP (Movimiento al Socialismo- Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos) y su influencia en la comunidad boliviana de Mendoza en la actualidad.¹

NEW SOCIAL MOVEMENTS AND MIGRATIONS IN LATIN AMERICA: the MAS-IPSP and its influence in the Bolivian community of Mendoza at present.

Julieta Del Valle Reale

Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.

Correo electrónico: julidelvallereale@gmail.com

¹ Ponencia presentada en el marco de las *V Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*. “Los Movimientos sociales frente a la restauración neoliberal: resistencias, oposición y re-construcción de perspectivas teórico-políticas emancipatorias” desarrolladas en la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 23 al 25 de Noviembre de 2017.

RESUMEN

El trabajo propuesto estudia los Movimientos Sociales y las migraciones en América Latina a partir del análisis de la experiencia de un grupo de militantes políticos del MAS-IPSP en la provincia de Mendoza, Argentina, en la actualidad. Se analiza el surgimiento del MAS-IPSP en Bolivia a partir de la demanda concreta de representación política de los Movimientos Sociales, en un contexto de crisis del Estado neoliberal y de las instituciones del Estado Liberal Moderno; a la vez que se constituyen en un nuevo instrumento político cuyos principios y prácticas resultan contrahegemónicas y decoloniales.

También se analiza la participación política de los/as migrantes bolivianos/as en Mendoza desde el 2009, momento en que se aprueba el derecho al voto en el exterior en la nueva constitución del Estado Plurinacional de Bolivia. A partir del concepto de transnacionalismo político, se aborda la experiencia del MAS-IPSP en Mendoza, cuyas prácticas nos permite pensar otros lugares donde ocurre la política, tanto por fuera de las instituciones políticas formales tradicionales (consulado, embajada) como de las fronteras nacionales, práctica política que pone en escena un nuevo desafío para la integración latinoamericana en cuanto al reconocimiento de derechos políticos para los migrantes de la región.

Palabras clave: Movimientos sociales, Transnacionalismo político, MAS-IPSP

ABSTRACT

This article studies Social Movements and migrations in Latin America from the analysis of the experience of a group of political activists of the MAS-IPSP in the province of Mendoza, Argentina, at present. The emergence of the MAS-IPSP in Bolivia is analyzed from the concrete demand of political representation of the Social Movements, in a context of crisis of the neoliberal State and of the institutions of the Modern Liberal State; at the same time they constitute a new political instrument whose values and practices are counterhegemonic and decolonial.

It also analyzes the political participation of Bolivian migrants in Mendoza since 2009, when the right to vote abroad is approved in the new constitution of the Plurinational State of Bolivia. Based on the concept of political transnationalism, the MAS-IPSP experience in Mendoza is discussed, whose practices allow us to think about other places where politics takes place, both outside traditional formal political institutions (consulate, embassy) and national borders, a political practice that sets a new challenge for Latin American integration in terms of the recognition of political rights for migrants in the region

Key Words: Social movements, Political transnationalism, MAS-IPSP

1. Introducción

La presente ponencia es el resultado de una investigación realizada en marco de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta investigación se planteó ante la necesidad de vincular el conocimiento científico con la práctica política de los movimientos sociales en América Latina. Para ello, se indagó sobre la experiencia del MAS-IPSP (Movimiento al Socialismo Instrumento para la Soberanía de los Pueblos) en la provincia de Mendoza. La investigación constituyó una primera aproximación a la realidad política que vive la comunidad boliviana de Mendoza en relación con la comunidad de origen. Las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Qué influencia tiene el MAS-IPSP en la comunidad Boliviana de Mendoza? ¿Qué relación tienen con MAS IPSP de Bolivia?

Durante el primer cuarto del Siglo XXI, América del Sur estuvo caracterizada por un giro hacia la integración regional tanto de los movimientos sociales como de los gobiernos. Ejemplo de esto fue la cumbre Social de los Pueblos y la conformación de bloques regionales tales como el ALBA, UNASUR, y el fortalecimiento del MERCOSUR. En este contexto, se fortaleció la idea de migración como derecho y se avanzó sobre el reconocimiento de derechos civiles de los migrantes por parte de los Estados. Sin embargo, las acciones tendientes a fortalecer los derechos políticos de las comunidades migrantes fueron escasas y muy recientes.

Por su parte, Bolivia, en su novedosa reforma constitucional, reconoció el derecho a votar presidente y vicepresidente a las comunidades no residentes en Bolivia. A partir de allí, surgió una facción del MAS-IPSP en Mendoza; un espacio de participación política que se ubicó por fuera de las instituciones políticas tradicionales (consulado, embajada).

El MAS-IPSP con su propuesta de instrumento político para la soberanía de los pueblos, fue configurado a partir de una nueva lógica, diferente de los partidos políticos tradicionales y a partir de la coordinación de distintos movimientos sociales. Esto permite pensar lo político más allá de las fronteras institucionales.

Por otro lado, la investigación estudió la vinculación de la comunidad boliviana en Mendoza con sus respectivas comunidades de origen, desde una nueva perspectiva: el transnacionalismo político. Es decir, comprender la manera en que viven estas comunidades, la participación política y como ejercen sus derechos políticos en el mundo global actual. Pensar lo político por fuera de las fronteras estatales y a partir de una nueva idea de comunidad y ciudadanía: la comunidad transnacional y la ciudadanía transnacional.

Los movimientos sociales del sur, en especial el MAS-IPSP de Bolivia y la práctica política transnacional en la Provincia de Mendoza, sintetizan tanto la complejidad como las marcas de la historia en los procesos sociales, culturales, políticos que viven nuestros países. Estudiar el proceso que viven estas comunidades desde la perspectiva de los movimientos sociales, permite comprender las otras formas y los otros lugares donde acontece la acción política, en América del Sur.

Se pretende con este trabajo contribuir a fortalecer y generar nuevos espacios, que amplíen la participación política, empoderen a los pueblos y contribuyan a su integración.

2. Objetivos, supuestos y metodología

El Objetivo general planteado en esta investigación fue analizar la relación del MAS- IPSP con la comunidad boliviana de Mendoza, desde el año 2009 hasta la actualidad.

Para esto, se proyectaron tres objetivos específicos a desarrollar en el trabajo. En el primer momento, se pretendió contextualizar - conceptualizar el surgimiento y desarrollo del MAS-IPSP y el proceso de politización de los Movimientos Sociales en Bolivia, a fines del Siglo XX, principios del XXI. En un segundo momento, se procuró conocer la comunidad boliviana residente en Mendoza y su relación política con Bolivia en la actualidad a partir del concepto de comunidad transnacional. En un tercer momento, se intentó describir la actividad política del MAS- IPSP en la comunidad Boliviana de Mendoza entre 2009 y la actualidad.

Los supuestos que guiaron el trabajo fueron: en primer lugar, que el MAS-IPSP influyó en la comunidad Boliviana de Mendoza, luego del proceso constituyente en Bolivia, consolidando un espacio de participación y de fortalecimiento de derechos políticos y resignificando a los/as sujetos/as como actores políticos transnacionales. En segundo lugar, la fracción del MAS-IPSP residente en Mendoza comparte características, intereses y objetivos con el resto del instrumento político, siendo el liderazgo de Evo Morales fundamental en esta relación.

La investigación desarrollada fue de tipo exploratorio- descriptivo y el método de contrastación utilizado fue cualitativo. Se utilizaron técnicas de observación y entrevistas semi-estructuradas a miembros del MAS-IPSP en Mendoza y miembros de la colectividad boliviana de Guaymallén. Se efectuó análisis normativo (Leyes, Ordenanzas, Decretos) y análisis de trabajos, informes, publicaciones y documentos. También se utilizaron datos estadísticos del Censo 2010 y de la Dirección Nacional de Migraciones.

3. Movimientos Sociales en Bolivia y la conformación del MAS- IPSP

Para entender los movimientos sociales que protagonizaron la escena política en las últimas décadas, es necesario analizar la particular y compleja realidad boliviana teniendo en cuenta su condición multisocietal. En países que se han configurado sobre un pasado colonial, que han superpuesto una sociedad dominante a las subalternizadas por la Conquista, más que la correspondencia entre país y sociedad, tenemos una condición multisocietal (Tapia, 2009:3).

Esas múltiples sociedades confluyen en el ciclo de movilizaciones, de fines del siglo XX y principios de siglo XXI. Surgen para poner en la escena política sus variados intereses, avasallados por la lógica neoliberal asentada en los gobiernos que se sucedieron en esas décadas.

También es necesario pensar a Bolivia desde sus múltiples temporalidades. Es decir, en un sentido que dé cuenta de los reclamos históricos que provienen de diferentes momentos y que persisten en la actualidad. Tal como afirman investigadores como Silvia Rivera, Raúl Prada y Luis Tapia, la Bolivia actual es el resultado del cruce y la yuxtaposición entre elementos que provienen de la memoria larga (la colonización), la memoria mediana (el Estado Nacional- Popular de los cincuenta) y la memoria corta (las luchas antineoliberales, a partir del 2000). (Svampa, 2007:6).

En la memoria larga residen los recuerdos de un pasado que comenzó hace más de 500 años con la llegada de los españoles a América y el colonialismo y que persiste hasta hoy bajo otras formas de dominación. Estas nuevas formas de dominación han sido conceptualizadas por diversos autores. Boaventura de Sousa Santos dice al respecto: “después de la independencia, el colonialismo ha continuado bajo otras formas, como las del colonialismo social o colonialismo interno”. (Sousa Santos, 2008: 196).

Por otro lado, Aníbal Quijano describe la actual globalización como la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. (Quijano, 2000:7)

“Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder mundial es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico” (Quijano, 2000:1).

En Bolivia, la persistencia de este sistema de dominación excluyó a las mayorías indígenas, aun después de la creación del Estado Independiente en 1826. No es un dato menor que según el censo poblacional de 2001 el 62% de los bolivianos se identifica como parte de uno de los grupos étnicos originarios, en mayor proporción quechuas y aymaras (Do Alto y Stefanoni, 2006:14). Aquí reside la importancia que va a tener el elemento indígena en los nuevos movimientos sociales.

Walter Mignolo, describe la experiencia del gobierno de Evo Morales como una opción decolonial.

“Lo que está en juego es un cambio y ruptura radical con la teoría política, la economía y la educación tal como lo concibió y las practicó el Estado moderno colonial en Bolivia desde las independencias de España y Portugal y la dependencia con respecto a los nuevos imperios sin territorio como lo fueron Inglaterra y Francia primero y Estados Unidos luego. Se trata, en el caso del Gobierno de Evo Morales de un claro y abierto planteamiento de decolonialidad del Estado la Economía y la Educación (lo cual significa

decolonizar la subjetividad, o si se quiere decolonizar el ser)” (Mignolo, 2007: 207-208).

El carácter decolonial que Mignolo atribuye al gobierno actual, tiene que ver con la visibilización de los reclamos indígenas de más de dos siglos, y de su novedosa participación en la política estatal. La nacionalización del gas, la reforma de la propiedad de la tierra y el proceso de Asamblea constituyente dan cuenta de la propuesta decolonial del gobierno del MAS –IPSP.

En el análisis a través de la memoria mediana se ubica la experiencia de la revolución nacionalista de 1952. Se trató de un levantamiento de obreros y campesinos en armas, quienes irrumpieron contra el estado liberal oligárquico de ese entonces. Álvaro García Linera caracteriza a la ciudadanía previa a la Revolución como Ciudadanía de Castas. La constitución 1826 otorga derechos políticos y jurídicos a quienes posean una elevada renta, una profesión, sepan leer y escribir y no se hallen en relación de servidumbre (García Linera, 2009:176).

En este momento, cobra protagonismo el movimiento obrero, a través de la figura del sindicato. Este que se convierte en el actor político central mediante el cual se aglutinan las demandas de la plebe hacia el Estado: nacionalización de las minas, mejoras de las condiciones laborales, reforma agraria, reforma Educativa y sufragio universal.

Álvaro García Linera caracteriza este periodo como Ciudadanía corporativa. Y en esta nueva ciudadanía que emerge, el principal actor político es el Sindicato que reclama y garantiza la persistencia del nuevo Estado. Estamos ante un nuevo concepto de democracia entendida como intervención en los asuntos de Estado a través del sindicato. (García Linera, 2009:182).

En la práctica se trató de un cogobierno entre la COB (Confederación Obrera Boliviana) y MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), siendo este último el encargado de gobernar. En consecuencia, la democratización del espacio político resultó meramente interpelatoria, no ejecutiva.

“Esto es, que la plebe se siente con el nuevo derecho de hablar, de resistir, de aceptar, de presionar, de exigir, de imponer un rosario de demandas a los gobernantes, mas jamás ha de poder verse a sí misma en el acto de gobernar. Es como si la historia de sumisiones obreras y populares se agolpara en la memoria como un hecho inquebrantable y, frente al poder, la masa sólo pudiera reconocerse como sujeto de resistencia, de reclamo o conminación, mas nunca como sujeto de decisión, de ejecución o soberanía ejercida. La imagen que de sí misma habrá de construirse la sociedad trabajadora es la del querellante, no la del soberano” (García Linera, 2009: 183).

Los sucesivos gobiernos del MNR asentaron sus políticas en un proyecto mestizo nacionalista, olvidando la condición multisocietal de Bolivia. En la práctica se tradujo en una nueva exclusión de las mayorías indígenas. Esto fue lo que denunciaron los Kataristas en los 70’: dos tipos de ciudadanía. La de primera clase detentada por los q’aras, aquellos que poseían algún signo de blanquitud social, ya sea por su idioma

materno, lugar de origen, oficio apellido o fisionomía corporal. La de segunda clase que corresponde a los indígenas. La propuesta de los Kataristas, en sus varadas vertientes, tiene que ver con el reconocimiento de la diferencia para lograr la igualdad política. Para lo cual es necesario que los indígenas se constituyan como sujetos políticos con poder de mando y soberanía.

En el análisis de la memoria corta aparecen las luchas anti- neoliberales, encarnadas en nuevos actores políticos: los movimientos sociales. Surgen en respuesta a la crisis económica y política que dejó el ciclo de políticas neoliberales que comenzó en 1985, durante la última presidencia de Víctor Paz Estenssoro y que continuaron los sucesivos gobiernos.

Al igual que en el resto de América Latina, el proyecto neoliberal prometía modernización, empleo y crecimiento de la economía Boliviana; esto sólo se lograría a partir de la reducción del papel del estado en la economía, la privatización de empresas públicas y el libre mercado. El principal instrumento que se utilizó para llevar adelante estas reformas fue el decreto 21.060 a partir del cual se liberó el mercado, se dispuso la libertad de precios y la liberalización del comercio exterior. También se dispuso Reducción del déficit fiscal por medio del congelamiento de salarios, el aumento del precio de la gasolina y la reducción de gastos del Estado a partir de la racionalización de la burocracia y “relocalización” (despido masivo) de trabajadores.

La reformas neoliberales modificaron sustancialmente la estructura económica de Bolivia, hasta entonces asentada en la minería. El resultado fue la dualización de la estructura económica de Bolivia.

“Por una parte, las empresas grandes y con relaciones de trabajo asalariado sólo emplean al 7% de la población trabajadora; las pequeñas y medianas empresas lo hacen con el 10%, en tanto que la empresa familiar, bajo relaciones de trabajo tradicionales, emplea a poco más del 80% de la población ocupada. De manera inversa, son las grandes empresas quienes generan el 65% del PIB, mientras que la economía familiar produce apenas el 25% del PNB” (García Linera, 2009: 450).

Consecuencia de ello, aumentó el desempleo y el trabajo informal, también disminuyó el promedio de los ingresos de los bolivianos. También se profundizaron las desigualdades sociales.

El nuevo programa neoliberal tuvo impacto directo sobre la principal fuente económica de Bolivia: se privatizaron las minas estatales administradas por la COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) y se despidieron 24 mil trabajadores. Lo cual repercutió de inmediato en la estructura de la sociedad. La relación entre el estado y el sindicato se modificó a partir del nuevo proyecto neoliberal, debilitando profundamente al movimiento obrero. Álvaro García Linera lo describe en su artículo “La muerte de la condición obrera del siglo XX”. Así, al desestructurar el Estado Nacionalista también se desarticula la organización del movimiento obrero que hasta ese entonces se había asentado fundamentalmente en su relación con el Estado. (García Linera, 2009:239).

La privatización de las minas y los despidos masivos condujo a los ex trabajadores mineros a buscar otras fuentes de ingresos. Algunos migraron en busca de trabajos informales en centros urbanos en expansión como es El Alto, ciudad periférica de La Paz. Otros, migraron a las zonas de cultivo de hoja de coca como el Chaparé, norte del departamento de Cochabamba.

Estos últimos conformaron en los años siguientes el Movimiento Cocalero, ante la necesidad de defender su principal fuente de trabajo: el cultivo de la hoja de coca, en un contexto internacional donde el gobierno de Ronald Reagan iniciaba una política contra las drogas. Centrada en la erradicación de la oferta y su criminalización discursiva, se entrometió en la política interna de los países andinos.

“Su correlato fue la militarización de la lucha contra las drogas, la implementación de políticas coercitivas para la erradicación de la coca excedentaria, y una creciente intromisión de Estados Unidos en la política interna de los países andinos, entre ellos Bolivia (Plan Colombia, Iniciativa Andina políticas de certificación y des-certificación como condicionalidad para el otorgamiento de préstamos y ayudas económicas, etcétera)” (Stefanoni, 2008:337).

Se elaboraron planes y programas de ejecución conjunta entre Estados Unidos y Bolivia, cuyo aporte se concreta en el apoyo brindado en la capacitación y coordinación de unidades militares de erradicación por la Drug Enforcement Agency (DEA). (Do Alto, 2007:35).

Aglutinados en la CSUTCB (La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) el Movimiento cocalero, cobra vitalidad redefiniendo su nuevo rol. Su trabajo será orientado por las reivindicaciones cocaleras, en un momento donde el Estado Boliviano, se entromete en su actividad productiva para erradicar su fuente de trabajo. Así, en el marco de las luchas antidrogas puestas en marcha por Estados Unidos, las acciones del movimiento resultan contra hegemónicas y antiimperialistas.

Hervé Do Alto caracteriza al discurso del movimiento:

“La producción discursiva del movimiento se destaca por dos características que simbolizan su orientación política. Primero, se trata de un discurso de corte radicalmente nacionalista, fundamentado en la denuncia de la influencia de Estados Unidos en la elaboración de las políticas de erradicación. De cierta manera los cocaleros reformulan el clivaje nación/antinación, que estructura la ideología nacionalista revolucionaria, adaptándolo a su propio contexto, especialmente al hacer de la coca un elemento propio de la cultura boliviana agredida por el imperialismo” (Do Alto, 2007:36).

Por medio de este discurso, se acercaron los movimientos rurales del Oriente (bajo la CIDOB) y el occidente, dando lugar a lo que se conoce como Movimiento Indígena Campesino. Nace a partir de un hito histórico: La celebración de “Los 500 años de resistencia de los pueblos indígenas”. A partir de entonces el Movimiento Indígena

campesino, busca resignificar la hoja de coca, vinculada a la cultura ancestral, diferenciando el cultivo de coca, de la producción de cocaína y el narcotráfico. Utilizaron diferentes estrategias de lucha: huelgas de hambre, bloqueos de carreteras, numerosas manifestaciones y largas marchas que pusieron en el centro de la escena política sus demandas.

“Los cocaleros han sido capaces de articular una serie de alianzas que pusieron a la defensa de la coca en el centro de las luchas sociales y políticas del país, y les permitieron hegemonizar una amplia serie de demandas contra el modelo neoliberal; al tiempo que incrementaban su participación en los foros y congresos internacionales “anti-globalizadores” (Foro Social Mundial, congresos campesinos, Campaña Continental contra el ALCA, etcétera)” (Stefanoni, 2008: 345).

El Movimiento Indígena campesino fue central en el ciclo de luchas antineoliberales. Pusieron en evidencia la crisis política que se vivió en esos años.

Esta crisis afectó los tres elementos que sostuvieron la correspondencia entre el Estado y la sociedad civil: el sistema de creencias, de instituciones y de correlación de fuerzas.

“El funcionamiento armónico de estos tres componentes tendrá como resultado una correspondencia entre sociedad y Estado. Pero cuando alguno o todos estos factores se estancan, se diluyen o se quiebran de manera irremediable, estamos ante una crisis de Estado, manifiesta en el divorcio y antagonismo entre el mundo político, sus instituciones, y el lujo de acciones de las organizaciones civiles” (García Linera, 2009: 427).

Por un lado la correlación de fuerzas del bloque hegemónico (sectores exportadores, parte de la banca, la inversión extranjera directa y organismos de apoyo multilateral) sobre el que se apoyó el estado neoliberal se fue resquebrajando, consecuencia de estas nuevas fuerzas movilizadoras, que representaron los sectores excluidos del bloque.

Por el otro, la crisis institucional se debió fundamentalmente a la dualización del campo político. La falta de credibilidad en los partidos políticos como instrumento de representación de intereses, dejó espacio a otras formas de hacer política; las corporaciones empresariales, los comités cívicos, los sindicatos, los gremios, las juntas de vecinos, ahora capaces de imponer demandas en la agenda pública. También se puso en cuestión años de democracia pactada.²

Por último, el sistema de creencias entre 1986-2000 estuvo caracterizado por las ideas neoliberales de modernización, libre mercado, inversión extranjera y democracia liberal,

² La democracia pactada o gobernabilidad pactada consistía en acuerdos en el ámbito parlamentario entre los bloques mayoritarios, lo cual favorecía al presidente de turno otorgándole estabilidad en su gobierno y asegurando la ausencia de oposición en el Legislativo. A cambio de ello, el presidente redistribuía porcentualmente la votación que tenían los partidos de gobierno en el parlamento, la estructura de cargos de la administración pública (de alrededor de 18.000 a 19.000 fuentes de trabajo), que quedaba loteada por colores y siglas partidarias. (García Linera, 2009, p.454).

elementos esenciales para lograr el crecimiento económico y el progreso de la sociedad. Estas ideas se debilitaron tras los resultados del modelo económico y político en la sociedad. Aparecen nuevas ideas como la nacionalización, la autonomía, la descentralización, gobierno indígena, entre otras. Ideas que van acorde con los reclamos de las nuevas estructuras que irrumpen en la política.

Además, la crisis política no solo se manifestó contra el Estado Neoliberal, sino que también se puso en cuestión componentes de Estado moderno que persistieron desde su creación. Se asistió simultáneamente a una crisis del conjunto de instituciones y de estructuras de larga duración del Estado republicano boliviano. (García Linera, 2009:455).

El primer componente de larga duración, tiene que ver con la preexistencia de mecanismos de dominación colonial basados en la exclusión político-cultural de la mayoría de la población (los indígenas). Esta exclusión se mantuvo en tanto el Estado, nunca dejó de ser Monoétnico y monocultural: boliviana y castellano hablante. Ante esto, resurgen como actores políticos los indígenas, liderando y dirigiendo el accionar de los Movimientos Sociales. Redefinen aquello que se entienden por democracia y la acción política a través de mecanismos de participación colectiva flexibles y a escala regional, de tal manera que se adecuan a realidad social de las clases e identidades de Bolivia. Estos movimientos sociales Indígenas son ante todo, estructuras políticas que interpelan al Estado (García Linera, 2009: 461) mientras plantean transformar el Estado actual en una institución política multinacional.

Otro de los componentes del Estado republicano que ha sido puesta discusión en los últimos años tiene que ver con el territorio. Se plantea un traslado de los ejes de decisión del norte occidental al oriente boliviano. Estamos asistiendo a un cuestionamiento de la centralidad geográfica del poder. (García Linera, 2009: 464).

El tercer componente en crisis es la descentralización político- administrativa y la autonomía. Este viejo debate, tiene correlato a partir de 1870, en la lucha por la autonomía y federalismo. A principios de este nuevo siglo el debilitamiento de otros componentes del Estado ha dejado sin resolver el nuevo liderazgo nacional. Las ideas conservadoras se ha aglutinado en las regiones del oriente y el sur (Santa Cruz, Beni, Tarija, Pando) mientras que en el occidente toman relevancia los proyectos renovadores y progresistas. Ninguno de estos proyectos ha logrado la hegemonía.

Nuevas formas de Participación política: Movimientos Sociales

En este contexto de crisis política, los Movimientos Sociales se convierten en los actores políticos centrales de representación de las demandas sociales.

Álvaro García Linera conceptualiza a los Movimientos Sociales como estructuras de acción colectiva capaces de producir metas autónomas de movilización, asociación y representación simbólicas de tipo económico, cultural y político. (García Linera, 2001:353). Platea dos formas de movimientos sociales: la forma multitud y la forma comunidad.

La forma multitud aparece en el 2000 con la Coordinadora del Agua y la Vida, un movimiento urbano-rural que se conforma para evitar la entrega de la administración del agua potable a un consorcio norteamericano y de mercantilizar la gestión de recursos hídricos en Cochabamba. Esta forma multitud se amplió a las regiones del centro de Bolivia y al Altiplano; posee cuatro características. Primero el modo de unificación territorial y flexible: se constituye a partir de juntas vecinales en las cuales cualquiera puede participar en las asambleas. En segundo lugar, los centros locales de asociación se articulan a partir del agua, la tierra y los servicios básicos. La tercera característica tiene que ver con la soberanía y la democratización social. La base la organización se encuentra en las estructuras territoriales donde prevalece la asamblea, la deliberación y la consulta directa para la elaboración de estrategias de movilización a nivel regional y departamental. Por último, la Institucionalidad y amplitud. Si bien prevalecen las prácticas de asamblea, la forma multitud carece de mecanismos duraderos de acción colectiva. Las decisiones que se toman en la asamblea, en torno a cómo actuar se resuelven en la práctica.

La otra forma que aparece en estos nuevos movimientos sociales se trata de la forma Comunidad. Esta forma se advierte en el accionar de las comunidades indígenas aymaras, que en el año 2000 realizaron dos grandes movilizaciones bloqueando carreteras a La Paz, impidiendo la circulación y así obligando al gobierno a modificar varias políticas públicas. Se caracteriza en primer lugar, por la sustitución del poder Estatal y sus autoridades, por un poder político comunal- suprarregional descentralizado en “cabildos” en manos de autoridades comunales (denominados dirigentes sindicales). La asamblea de comunidad (sindicato campesino) fue el punto de partida y soporte de la movilización. (García Linera, 2001:187).

En segundo lugar, se trata de un sistema comunal productivo aplicado a la guerra de movimientos (García Linera, 2001:187). A partir de un sistema de turnos, se garantizaba la continuidad de sus actividades diarias, mientras se mantenían los bloqueos a partir de la movilización de toda la comunidad.

La tercera característica de la forma comunidad, tiene que ver con la ampliación de la democracia comunal al ámbito regional- Nacional. (García Linera, 2001:187). A partir de la decisión de desplazar autoridades e instituciones estatales, las comunidades conformaron una nueva estructura de acción donde aplican saberes democráticos practicados tradicionalmente en las comunidades a escala superegional, para acordar fines, consensuar demandas y planear estrategias. Esto se logró a partir de Los cabildos y las asambleas.

En cuarto lugar, la política de la igualdad, a partir del discurso de los portavoces del movimiento como la gestualidad colectiva de los comunarios bloqueadores, aparece el derrumbe simbólico del prejuicio de la desigualdad entre indígenas y elites empresario-blancoides. Por último, la política de identidad y alteridad La identificación con lo indígena y el establecimiento de la distinción entre nosotros (indígenas) y ellos (elites blancoides), donde la cultura y especialmente el lenguaje es el punto de separación.

Por su parte, Luis Tapia, conceptualiza los movimientos que se dieron en Bolivia como movimientos Societales. Para él, Se trata de la movilización de un conjunto significativo

de las estructuras políticas y sociales de otras sociedades para cuestionar las políticas y estructuras del estado, a sus gobernantes y los modos de reproducir en nuevas condiciones la desigualdad entre pueblos y culturas. (Tapia 2009:4).

Tapia (2009) dice que los movimientos sociales y societales que surgen en el 2000 en Bolivia, configuran un campo de fuerzas, más que un lugar de la política. Un espacio que no está institucionalizado, y desde donde critican un modelo económico y político así como también la historia del país y su sentido. Y a su vez plantea un nuevo proyecto, distinto al que reclaman por fuera de las estructuras vigentes.

Finalmente, para Tapia los movimientos sociales que estamos viviendo son formas de revinculación entre vida productiva y tiempo político o generación de capacidades de auto organización y autogobierno local. (Tapia, 2009:4).

Instrumento Para la soberanía de los Pueblos

El instrumento político se aprobó durante El Congreso Tierra, Territorio e Instrumento Político realizado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1995, donde participó Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), participaron la Confederación de Colonizadores (CSCB), la Federación de Mujeres Campesinas- Bartolina Sisa (FNMCB-BS) y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB). Surge ante la necesidad de proyectar sus demandas a nivel estatal.

La tesis del instrumento político surge ante la necesidad de los movimientos sociales de canalizar sus demandas y plasmarlas en un proyecto político único y opuesto al de los partidos tradicionales y las elites gobernantes de siempre. (Stefanoni, 2008: 349).

“De la ASP emerge la propuesta de una Bolivia Socialista, Multinacional y Comunitaria, resultante de la superposición de la “lucha nacional y lucha clasista” (...) También se define el “nuevo sujeto de la Revolución” a “originarios, obreros y campo popular” y se propicia la articulación del Pachakuti andino, el marxismo y la idea de Tierra sin mal del Oriente boliviano, en una interpelación al conjunto de los explotados” (Stefanoni, 2008: 349).

Durante los primeros años, el Instrumento funcionó como una federación de organizaciones sociales, configurando una nueva ingeniería política donde no existió separación entre organizaciones sociales y estructura partidaria.

Los principales obstáculos que aparecieron tienen que ver primer con las disputas entre líderes de las organizaciones. Esto se vio reflejado en las elecciones de 1997, donde un sector llamó a no votar por Alejo Veliz. En estas elecciones la ASP (Asamblea por la soberanía de los pueblos) obtuvo cuatro diputados uninominales, entre ellos Evo Morales con el 61,8% de los votos. Al año siguiente, el Instrumento se dividió entre Alejistas y Evistas. La segunda facción se llevó el nombre de Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP) donde consolidó su liderazgo Evo Morales.

El otro obstáculo que debieron enfrentar fue la falta de reconocimiento de IPSP por parte de la Comisión Nacional Electoral. En una estrategia para participar de las elecciones, obtienen la sigla MAS (Movimiento al Socialismo), proveniente de un pequeño partido de izquierda reconocido por la CNE. Así, en 1999 se convierte en MAS- IPSP (Movimiento al Socialismo Instrumento para la Soberanía de los Pueblos). Tal alianza, tendría como consecuencia la ruptura con el dirigente indigenista Felipe Quispe.

La necesidad de lograr incorporar nuevos sectores a su propuesta política, llevó a nuevas alianzas con sectores de la clase media. De esta manera Evo Morales quedó en segundo lugar en las elecciones de 2002.

En el 2006 se volvió a proyectar una alianza con la clase media, militantes de izquierda e intelectuales, de la cual surgió la fórmula Evo Morales- Álvaro García Linera para elecciones del 2005. El dirigente cocalero y el ex guerrillero Katarista obtuvieron el 53.72%, a partir de entonces gobiernan hasta la actualidad en Bolivia.

Las políticas llevadas a cabo por este gobierno respondieron a las demandas planteadas por los movimientos sociales: asamblea constituyente y nueva constitución política del Estado con una propuesta de estado plurinacional, que incorpora las ideas de buen vivir, autonomía de las comunidades, la justicia indígena. La defensa del cultivo y la industrialización de la hoja de coca, la nacionalización de los hidrocarburos y una serie de políticas sociales (bono Juancito pinto, programa Juana Azurduy) que redujeron los índices de pobreza y de desigualdad.

Durante su gobierno, enfrentó una serie de conflictos con diferentes sectores de la sociedad, incluso con los mismos movimientos sociales que lo llevaron al poder. Como fue el gasolinazo de 2010 o el conflicto por la carretera en el TIPNIS (territorio indígena y parque Nacional Isiboro Secure) en 2012. Actualmente, se enfrenta a un desafío mayor que tiene que ver con el resultado del referendo de 2016, que pretendía la modificación para la reelección de Evo Morales y donde la mayoría de la población voto por el no.

El liderazgo de Evo Morales, resultó esencial tanto en el gobierno como para la estructura del MAS –IPSP, debido a su rol de articulador entre diferentes sectores que participan del gobierno, También por el poder simbólico que ejerce sobre los miembros del Instrumento político, a partir de la identificación de estos con un líder, en una relación cara a cara. Este liderazgo parece resultar insustituible, por ello el referéndum para permitir la reelección presidencial por segunda vez, en el cual ganó el NO con el 51,3%, plantea un nuevo desafío para el MAS –IPSP. Esto se vislumbra en el último congreso partidario donde se propuso analizar las cuatro vías legales para lograr la reelección, sin considerar la posibilidad de promover una nueva fórmula para las próximas elecciones.

4. Los derechos políticos en la comunidad boliviana de Mendoza

Para analizar la comunidad boliviana de Mendoza, Argentina, se utilizó la perspectiva del Transnacionalismo. Esta perspectiva aparece a partir de los 90' para

describir aquellos procesos sociales, económicos, políticos, culturales familiares y religiosos en que los migrantes participan a través de las fronteras.

“A partir del estudio pionero de Basch, Glick Schiller y Szanton Blac (1994) el concepto de Transnacionalismo obliga a los investigadores a reconsiderar dos asunciones. Primero, contrariamente a la visión según la cual el emigrante debe asimilarse, los vínculos entre un individuo y el Estado-nación no son exclusivos sino que pueden ser múltiples. Los emigrantes son capaces de involucrarse simultáneamente en actividades sociales, políticas o económicas que implican tanto a su país de origen como a su país de residencia. Segundo, el espacio en el cual los emigrantes desarrollan estas actividades no está claramente dividido entre país de origen y país de residencia” (Lafleur, 2012:17-18).

El transnacionalismo Político fue definido por Alejandro Portes como “las actividades políticas de los miembros de partidos políticos, de los funcionarios del Gobierno o de los líderes emigrantes cuyo principal propósito consistía en tener poder e influencia política sobre el país de origen y sobre el país de residencia”. (Lafleur, 2012:20).

Otro estudio pionero es el de Eva Ostergarard-Nielsen quien elabora la categoría Homeland politics. “Esta categoría, (...) incluye las actividades políticas de los emigrantes y refugiados que buscan tener un impacto sobre la política doméstica o exterior del país de origen” (Lafleur, 2012:21).

Estas perspectivas resultaron útiles para pensar las relaciones políticas que existen entre la comunidad Boliviana residente en Argentina y su país de origen.

La migración Bolivia-Argentina ha sido constante en todos los momentos históricos. Incluso fue anterior a la conformación del Estado Nación, tiene antecedentes en el período preincaico.

Sin embargo, las reformas neoliberales en Bolivia incrementaron las salidas del país. A principios de la década de los 90’ aumentó en un 61% el número de bolivianos en Argentina. Muchos de ellos migraron en búsqueda de trabajo y mejores condiciones de vida (educación, salud, vivienda). El incremento de flujo migratorio se vincula con las facilidades de obtener empleo y con la medida económica de convertibilidad entre el dólar y el peso argentino. Este modelo les permitió incrementar el beneficio de la migración a través del ahorro, la inversión productiva o el envío de remesas. (Canelo et al., 2012:95)

La presencia de redes facilitó la concurrencia de migrantes al país. Massey, Arango, Graeme, Kouaouci y Taylor conceptualizan a estas redes como:

“Conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Incrementan la probabilidad del traslado internacional porque bajan los costos y los riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos netos esperados de la

migración. Las conexiones de redes constituyen una forma de capital social que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero” (Massey, et al. 2000: 26- 27).

A partir de entonces, también proliferaron discursos xenófobos, que los responsabilizaba de los problemas económicos y sociales que planteaba el nuevo modelo neoliberal en Argentina. Se los culpaba del aumento del desempleo y la delincuencia. Una “retórica de la exclusión” reproducida por los medios de comunicación y que hizo eco incluso en algunos políticos y funcionarios públicos. Este discurso se plasmó en políticas restrictivas, prácticas persecutorias y represivas hacia los inmigrantes limítrofes a partir del Reglamento de Migraciones de 1994 (establecido por el Decreto N° 1023/94). El resultado fue mayores detenciones y expulsiones de inmigrantes de los países vecinos. Frente a esto, la colectividad boliviana respondió con creciente identificación étnico-nacional. (Canelo et al. 2012, p.96) Incluyó actividades muy variadas (ligas de fútbol, actividades culturales, organizaciones civiles) lo cual colocó en el ámbito público sus demandas.

Sin embargo, recién en 2003 se sancionó la nueva ley de migraciones. La ley 25.871, otorga un marco de protección a los migrantes que residen en Argentina, en tanto que reconoce a la migración como un derecho humano y garantiza el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales. También se desarrolló el Programa Patria Grande, de regulación de la situación migratoria. Esta política estuvo precedida por una retórica de la inclusión promocionada por las organizaciones de migrantes y organizaciones de derechos humanos. Más allá de esto, los discursos racistas y xenófobos aún persisten en la actualidad. En el presente año, el gobierno por medio del decreto 70/2017, introdujo una serie de modificaciones que restringe el ingreso y la permanencia en el país de los inmigrantes. Tal norma generó controversias en el ámbito público y en los medios de comunicación, reapareciendo nuevamente discursos de exclusión.

Respecto a los derechos políticos, la ley 25.871 sólo reconoce plenamente los derechos de reunión y asociación. El derecho a votar para los extranjeros residentes en Argentina no es obligatorio y se encuentra restringido sólo a las elecciones provinciales y/o municipales, de acuerdo a lo que establezca la legislación de cada provincia. Mientras que para poder votar cargos nacionales, un extranjero debe optar por la nacionalidad argentina. El artículo 1 del Código Nacional Electoral dice que son electores: los argentinos naturalizados, desde los dieciocho (18) años de edad. Al igual que en Buenos Aires, en Córdoba los extranjeros pueden elegir concejales, intendentes y gobernador. En ningún caso pueden ser elegidos (derecho pasivo). En la provincia de Mendoza, los extranjeros sólo pueden votar cargos municipales, previo haberse empadronado.

“Ana Paula Penchaszadeh considera que esta misma ley que consagra derechos civiles, económicos y sociales fundamentales, para borrar la diferencia entre habitantes, residentes y ciudadanos, pareciera tener uno de sus talones de Aquiles en el tipo de derechos políticos que otorga y en la (in)determinación de las condiciones para su efectivo ejercicio” (Penchaszadeh 2012:49 -50).

De acuerdo a los datos del censo 2010, en la actualidad, en Argentina residen 345.272 bolivianos/as, la segunda comunidad más grande de extranjeros en el país. En Mendoza, son la primera comunidad más grande, alrededor de 27.239, representan el 1,56% de la población de la provincia.

La relación de la comunidad boliviana residente en el exterior con el Estado boliviano, se transformó a partir del 2006, con el gobierno del MAS-IPSP. Evo Morales los menciona en su discurso, a partir de su vivencia personal como migrante, mientras participa de reuniones y convenios que benefician a la población migrante. El proceso de integración regional que se dio en los países de América del Sur a través del MERCOSUR, significaron un marco para el reconocimiento de derechos a los migrantes de la región. Aunque nunca se logró constituir una ciudadanía regional.

A su vez, la ley de migración 370/2013 de Bolivia, incorpora por primera vez a los emigrantes y establece como función de las Representaciones Diplomáticas y Consulares garantizar el respeto de los derechos e intereses de los/as bolivianos/as.

En cuanto a los derechos políticos de los migrantes, se les reconoce el derecho a votar presidente, vicepresidente y consultas nacionales a partir del 2009. La Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia les reconoce este derecho en el art. 27.I. La oposición al MAS- IPSP, en un primer momento se opuso a reconocer este derecho, sin embargo luego de una serie de negociaciones, se aprobó en 2009 de una manera más reducida. Los votos en el exterior solo pueden significar el 6% del padrón electoral y ningún país podrá tener el 50% de los votos en el exterior. En ningún momento estuvo en discusión la posibilidad de ser elegidos, un reclamo pendiente.

Para exigir la aprobación del voto en el exterior, la comunidad boliviana residente en Argentina, a través de diversas organizaciones sociales y de migrantes, se movilizó para reclamar su derecho. Se realizaron petitorios, huelgas de hambre, movilizaciones y la jornada de “voto simbólico” en 2008.

En 2009, se votó por primera vez en cuatro países: Estados Unidos, Brasil, España y Argentina. En este último se votó en Buenos Aires, Mendoza y Jujuy. La participación fue más de la esperada. Se empadronaron casi 90 mil personas, de las cuales votaron 66.504. En Mendoza se registraron en el padrón Biométrico 5.723 bolivianos y votaron casi el 100% de los empadronados.

La amplia participación da cuenta de importancia de este derecho para la comunidad boliviana en el exterior. Algunos testimonios dan cuenta de la importancia de este derecho y la identificación con la comunidad de origen:

“para mi es importante porque a mí me dan la oportunidad para elegir quien me va a gobernar” (Entrevista a Iluminada Calani Herbas –ICH-, Lic. en Ciencias Jurídicas y Políticas, miembro de la Colectividad Boliviana de Guaymallén y vicepresidenta del MAS- IPSP en Mendoza)

“Es muy importante, así nos sentimos que seguimos siendo parte” (Basilio Paco González, presidente de la Colectividad Boliviana de Guaymallén)

5. La actividad política del MAS-IPSP en Mendoza

A raíz de la aprobación del derecho al voto en el exterior en el 2009, en Mendoza se organizó un grupo de migrantes bolivianos/as adherentes al MAS-IPSP. Su fin fue organizarse para participar de la campaña electoral. No fue el único actor político, también hubo actividad política de parte de miembros de la oposición a Evo Morales, sin embargo su trabajo fue menos visible. Los miembros del MAS-IPSP reconocen el derecho al voto como un logro político del gobierno:

“Es un gran logro que Evo Morales ha promovido realmente, porque los Bolivianos que vivíamos en el extranjero no teníamos en derecho al voto” (ICH)

“Para nuestro partido (...) ha sido fundamental ese derecho (...) porque es a raíz de ahí que nosotros nos hemos organizado políticamente (...) “Ese ha sido el puntapié para que surja la inquietud de muchos compatriotas de querer participar políticamente y organizarnos acá” (ICH)

En la conformación del MAS-IPSP en Mendoza, fueron fundamentales las redes con la comunidad de origen, porque motivaron a sus miembros a participar del proceso de cambio que vive Bolivia y del cual los más beneficiados son sus familiares, amigos, compatriotas que viven en Bolivia.

“Porque si bien yo no vivo en Bolivia, no tengo una vida allá, mi familia, mis hermanos, mi mamá, el resto de mi familia está allá, es la mayoría de todos los casos, pocas son las familias enteras que se han venido” (ICH)

También fueron importantes las redes para establecer relaciones con el resto del partido MAS-IPSP en Bolivia. Sin embargo, al analizar estas relaciones podemos decir que son de tipo informales y esporádicas: se dan solo en tiempos de elecciones. La actividad del MAS-IPSP en Mendoza se reduce sólo a realizar actividades en el marco de la campaña. La cual consistió en defender la política de gobierno de Evo Morales:

“Tanto el presidente como yo y todos los demás nos hemos centrado en eso, en difundir y hacer conocer a toda la gente todos los logros que se han hecho allá, para que tengan conocimiento porque muchos no saben todo lo que ha pasado en Bolivia, todo el proceso de cambio (...) como empezó” (ICH)

Respecto de la organización, utilizaron como guía el estatuto del MAS-IPSP. A partir de asambleas eligen las autoridades: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocal y subcomisiones de acuerdo a los departamentos donde reside las colectividades. La principal restricción que tienen para formalizar la organización se debe la ausencia total de legislación sobre este tipo de organizaciones políticas transnacionales.

Respecto de las instituciones gubernamentales como el consulado o embajada, el grupo del MAS-IPSP tiene relaciones, pero son de carácter informal. Su actividad política va por fuera de estas instituciones.

Además, se relacionaron con organizaciones políticas y sociales acorde a su ideología política, siempre de manera informal y en el marco de la campaña electoral. También Intentaron generar un facción de las Bartolina Sisa en Mendoza. Ninguna de estas actividades se continuaron en el tiempo.

El MAS-IPSP participó en las campañas de las tres elecciones donde los bolivianos pudieron votar en Mendoza. En las elecciones del 2009 y del 2014, en ambas se eligió como presidente y vicepresidente a la formula Evo Morales-Álvaro García Linera. En ambas elecciones más del 90% de los votos fueron para esta fórmula, en Mendoza.

En el 2016, se votó el Referendo Nacional para permitir la reelección de Evo Morales. En Mendoza, esta vez la participación fue más baja, solo fueron a votar 2.048 bolivianos/as. A diferencia del resultado final, en Mendoza el 84,67% de los votos fueron para el sí.

En la actualidad, el MAS -IPSP de Mendoza se encuentra sin ningún tipo de actividad. La última reunión del partido tuvo que ver con la llegada del presidente en el marco de la cumbre del MERCOSUR en julio del presente año. Evo Morales recibió a un pequeño grupo de referentes locales, fue el único mandatario en reunirse con la comunidad migrante.

Si bien por un lado, no estar en época de campaña, limita su actividad, existen otros motivos que han paralizado la organización. Sin duda el resultado final del Referendo fue un determinante, ya que la situación del MAS- IPSP en Bolivia afronta el desafío de convencer a las masas de que acepten otro mandato de Evo Morales o genere otro candidato para las próximas elecciones.

En segundo lugar, la percepción de falta de reconocimiento de este grupo por parte del MAS IPSP, ha desmotivado la participación política en este espacio. La negativa a enviar recursos para las campañas, sumado a la imposibilidad de obtener una entrevista con el presidente del partido y del gobierno, Evo Morales, desmotivó a este grupo a seguir participando.

Por último es importante señalar la experiencia personal en cuanto al voto en el exterior y la participación en las campañas:

“El voto exterior también significa muchísimo (...) para mi significó de participar en este proceso de cambio que hubo en Bolivia” (Óscar Martínez, Presidente del MAS-IPSP Mendoza)

“Mejor nos sentimos aquellas personas que hemos trabajado, que hemos sido autores principales en las elecciones que hubieron estas tres veces acá en Mendoza para Bolivia” (OM)

“Cuando he llegado a conformar las filas del MAS, he llegado con un ímpetu, una fuerza (...) la emoción que yo tenía. Fue una emoción grande, tanto que lo he involucrado a mi esposo de pertenecer al MAS, creyendo yo

desde mi ingenuidad que podría lograr muchas cosas (...) para la comunidad” (ICH)

Para los militantes del MAS-IPSP las políticas del gobierno de Evo Morales también han influido en la valoración de la identidad plurinacional.

“La política de Evo Morales ha influido mucho en la colectividad boliviana (...) Nos ha devuelto la identidad (...) nos han valorado muchísimo, la gente también se valoró mucho” (...) Años antes nos habían sembrado a los bolivianos, nos habían hecho dar vergüenza hasta de ser indígena” (OM)

“Eso yo lo valoro (...) del gobierno actual, han rescatado la identidad a los bolivianos, identidad cultural, identidad económica, identidad política (...) ahora los bolivianos se sienten con ese ánimo (...) y por eso mismo no habían ganas de participar en las elecciones, ahora con esto quien no tiene ganas” (OM)

6. Conclusión

A lo largo del trabajo se ha comprobado el supuesto planteado al comienzo de la investigación. Se puede afirmar que el MAS-IPSP influyó en la participación política de la comunidad Boliviana residente en Mendoza, luego del proceso constituyente, con la incorporación a la carta magna del derecho a votar presidente y vicepresidente a los bolivianos residentes en el exterior. La puesta en práctica de este derecho se efectivizó a través de la ley 4021/2009 “Régimen Electoral Transitorio”, aunque con algunos limitantes: no podía superar el 6% del Padrón Nacional, ni podía concentrar más del 50% la comunidad de un solo país. A partir de entonces se abrió un espacio de participación, reclamado por los bolivianos residentes en Argentina, que fortaleció sus derechos políticos, aunque limitadamente. Los bolivianos pueden votar, solo presidente y vicepresidente y en consultas nacionales, pero no otros cargos. Tampoco pueden ser elegidos.

A pesar de ello, el derecho al voto ha resignificado a los/as sujetos/as como actores políticos transnacionales. No solo a través del voto, sino también a partir de otras actividades políticas que van por fuera de los lugares establecidos por el Estado: voto, consulado, embajada. Una de ellas fue la conformación de la fracción del MAS-IPSP en Mendoza, cuyo objetivo fue realizar campaña electoral para que los miembros de la comunidad voten por Evo Morales en las elecciones. Esto implicó generar relaciones con organizaciones tanto dentro como fuera de la colectividad. Relaciones con el resto del MAS-IPSP, con organizaciones sociales e incluso con instituciones estatales de ambos países. Esta experiencia resultó significativa para los miembros del MAS-IPSP en Mendoza, en muchos casos la primera experiencia de participación política.

Por otro lado, se puede afirmar que la fracción del MAS-IPSP de Mendoza comparte características, intereses y objetivos con el resto del instrumento político, en tanto adhieren al Estatuto del partido. Sin embargo, su organización resulta ser más informal y sus miembros poseen escasos recursos a la hora de desarrollar actividades políticas,

consecuencia de la ausencia de derechos políticos reconocidos tanto por el Estado Boliviano como en Argentina.

Finalmente, se puede afirmar que el liderazgo de Evo Morales es fundamental en la relación del MAS -IPSP de Mendoza con el resto del partido, ya que la motivación de los militantes de Mendoza a participar, está dada por la identificación con él y su gobierno.

Con esta tesis se pretendió realizar un aporte en el campo de la teoría política y de la ciencia política, partiendo de los estudios de la participación política de los migrantes bolivianos del MAS -IPSP en la provincia de Mendoza. Por lo que se considera, que es una primera aproximación y deja planteada una temática que por su misma complejidad constitutiva nos permitirá reflexionar sobre los procesos políticos sociales de comienzos del siglo XXI.

Referencias Bibliográficas

Canelo, B. Gallinati, C., Gavazzo, N., Groisman, L. y Nejamkis, L. (2012). "Todos con Evo. El voto boliviano en Buenos Aires" En Lafleur, J.M. (Ed.) *Diáspora y voto en el exterior*. CIDOB ediciones. Barcelona

Do Alto, H. (2007) "Cuando el Nacionalismo se pone el poncho" en Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.) *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. El Colectivo. CLACSO. Buenos Aires.

Do Alto, H. y Stefanoni, P. (2006) *La Revolución de Evo Morales. De la Coca al Palacio*. Capital Intelectual. Argentina

García Linera, A. (2001) "La Estructura de los Nuevos Movimientos Sociales" en OSAL. 5. CLACSO. Buenos Aires

García Linera, A. (2009) *La Potencia Plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Pablo Stefanoni (comp.) Siglo del Hombre Editores y CLACSO. Bogotá

Lafleur, J. M. (Ed.) (2012) "Transnacionalismo, diáspora y voto en el exterior" En *Diáspora y voto en el exterior*. CIDOB ediciones. Barcelona

Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A.P. Taylor, E. (Enero-Junio, 2000) "Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación." En *Migraciones y mercado de Trabajo*. Revista Trabajo. 2 (3). 5-18.

Mignolo, W. (2007) *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa. España (ed. en español)

Penchaszadeh, A. P. (2012) “Migraciones y derechos políticos: ¿democratización y extensión de la ciudadanía o nuevas formas de la extranjerización en democracia?” En Novick, S. (comp.) *Migración y políticas públicas. Nuevos escenarios y desafíos*. Catálogos. Buenos Aires

Quijano, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.” En Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas.*, CLACSO. Buenos Aires. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

Sousa Santos, B. (2008) *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*. Waldhuter Editores. Buenos Aires.

Stefanoni, P. (2008) “El nacionalismo indígena como identidad política: La emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)”. En Levy, B. y Gianatelli, N. (Comp.) *La Política en Movimiento: Identidades y experiencias de organización en América Latina*. El Colectivo. CLACSO. Buenos Aires.

Svampa, M. (2007) “Introducción.” En Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. El Colectivo. CLACSO. Buenos Aires

Tapia, Luis (Febrero, 2009) “Movimientos Sociales, Movimientos Societales y los no lugares de la política.” *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*. CLACSO 11.